



ACTA ASAMBLEA 28 DE FEBRERO DE 2017.



Centro Cívico Julián Besteiro.

Comienza a las 19-15h.

Mesa: Mónica (acta) Otelo (modera).

ORDEN DEL DÍA

Tal y como establecen los Estatutos, se inicia la Asamblea con la aprobación del quórum, siendo en ese momento de 42 personas, 37 afiliadxs y 5 no afiliadxs, que tendrán voz, pero no voto, y la aprobación del orden del día enviado en la convocatoria.

Después se aprueba, en votación por unanimidad de los presentes, el acta de la pasada Asamblea del 14 de febrero.

1. Proceso Rotación Coordinadora.

Salen de la Coordinadora : M^a Carmen Hernández, Mónica Mota , Otelo Fuentes, David Areense, Miguel Ángel García y Carlos Paredes.

Se informa que, como en anteriores votaciones para la rotación de la Coordinadora, se debe rellenar íntegra la papeleta con lxs 6 candidatxs a cubrir, pues en otro caso el voto será considerado nulo.

Se abre el proceso de votación que se puede ir realizando en el transcurso de la Asamblea, hasta la finalización de la misma.

2. Aprobación Altas Afiliadxs.

Se procede a la votación de lxs nuevxs afiliadxs que se han dado de alta en este mes:

Se aprueba por unanimidad el alta de estos compañeros.

Se informa que ha habido 4 bajas.

3. Actualidad Política:

Presupuestos Municipales: Acto con las Asociaciones de Vecinxs de Vereda de los Estudiantes, Arroyo Culebro y Zarzaquemada. Con Uleg y la Pah de Leganés. Se celebrará un acto para explicar nuestras propuestas el día 2 de marzo en el Centro Cívico Julián Besteiro a las 18.30h. Se hará difusión con megafonía, carteles y redes sociales. Se irá informando del resto de actos en los barrios.

6 Prioridades para la política de consenso a plantear en relación a los Presupuestos Municipales:

- Política de Inversiones.
- Vivienda.
- Participación y Transparencia.
- Empleo.
- Municipalización de Servicios.
- Gasto Social.

Acto 8 de Marzo: Esta previsto un acto el día 7 de marzo a las 19h en el local de LEGANEMOS, para reivindicar el día de la Mujer Trabajadora. Un acto con mujeres trabajadoras en lucha (Coca Cola, servicio doméstico, sindicalista del SAT y diputada, compañera del Sindicato Ferroviario y teleoperadora de CCOO).

Pleno Municipal 9 de Marzo:

Se ha realizado una interpelación sobre el concejal de Desarrollo local y empleo, Rubén Bejarano respecto al seguimiento y control del tratamiento de los datos personales de los cv entregados en la Empresa Sambil Outlet y al Director General de Seguridad Ciudadana, Oscar Oliveira sobre la organización del dispositivo de seguridad y control de los accesos al Centro Comercial de La Fortuna, el pasado 17 de febrero en la llamada Feria del Empleo organizada por dicho Centro Comercial. También se han presentado en la Junta de Distrito de La Fortuna.

También se ha pedido la comparecencia de Rubén Bejarano sobre la habilitación de un nuevo mercadillo ambulante que preste servicio a las zonas de Carrascal, Leganés Norte y Zarzaquemada Norte.

Están previstas las siguientes mociones:

- Tasa sobre los cajeros automáticos. Votos: 22
- Llamamiento y apoyo a la Huelga Educativa del día 9 de marzo. Votos: 26.
- Plan Geriátrico en atención primaria. Votos: 31
- Restablecer a lxs trabajadorxs del servicio de emergencia social. Votos: 25.

Se somete a votación para la presentación de 4 mociones. Por votos, se queda fuera del Pleno de Marzo la moción de los cajeros automáticos.

Se da por finalizada la Asamblea a las 20.38h.

Posteriormente se produce el recuento de los votos para la elección de los nuevxs miembrxs de la Coordinadora:

El Comité Electoral informa del escrutinio:

Sobre un total de 42 personas, 37 de ellas afiliadas con derecho a voto, el escrutinio da el siguiente resultado: 36 votos a favor de las candidaturas presentadas. 1 voto nulo.

Lxs nuevxs miembros de la Coordinadora son los siguientes:

Margarita Achutegui Claros. [REDACTED]

Sara Triguero González. [REDACTED]

Tomás Moreno Hernández. [REDACTED]

Daniel Vega Delgado. [REDACTED]

Sergio Paraíso Medina. [REDACTED]

Rafael Jiménez Burillo. [REDACTED]